



República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Bicentaria de Aragua  
Vicerrectorado Académico  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Escuela de Derecho



UNIDAD CURRICULAR	TRIMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
DERECHO CIVIL III (SUCESIONES)	IV	FEE54C	FEE53F	03
<b>DENSIDAD HORARIA</b>				
<b>COMPONENTE ASISTIDO POR EL DOCENTE</b>	<b>OTROS COMPONENTES</b>		<b>TOTAL HORAS SEMANALES</b>	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
06	06		12	
<b>EJE DE FORMACION DE COMPETENCIA</b>				
COMPETENCIA GÉNERICA <input type="checkbox"/>	ESPECIFICA BÁSICA <input type="checkbox"/>	ESPECIFICA DE EJES <input checked="" type="checkbox"/>	ESPECIFICA INVESTIGACION <input type="checkbox"/>	
<b>COMPETENCIA</b>				
Analiza el derecho sucesoral mediante los instrumentos jurisprudenciales vigente para su aplicación en los casos de la herencia, con pertinencia, organización y responsabilidad.				
<b>UNIDADES DE COMPETENCIA</b>	<b>NÚCLEOS TEMATICOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>		
Analiza los elementos del derecho sucesoral para aplicarlos a caso concretos	Derecho sucesoral. Características. Régimen jurídico aplicable.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Documentos escritos</li><li>- Mapas conceptuales</li><li>- Proyectos de investigación</li><li>- Demostraciones</li><li>- Estudios de Casos</li><li>- Producción Escrita</li><li>- Portafolio</li><li>- Resoluciones de Problemas</li><li>- Artículos de Investigación</li></ul>		
Desarrolla la partición y sus efectos para aplicarla en los casos de solución de conflictos	Partición de la Herencia. Características. Elementos. Régimen jurídico aplicable			
Desarrolla los elementos del testamento y lo aplica en casos concretos	Sucesiones Testamentarias. Testamento. Características. Efectos			
Analiza la legítima, el legado, herederos y legatarios para la solución de problemas del derecho civil	Legítima, el legado, herederos y legatarios. Importancia de las instituciones jurídicas. Diversas teorías con el derecho civil			
Desarrolla las instituciones de la Sustitución, la Revocación y el Derecho de acreer en casos concretos	La Sustitución, La Revocación y el Derecho de Acreer. Clasificación. Función Efectos			
<b>REFERENCIAS</b>				
Rojas, A. (1987). <i>Derecho Hereditario Venezolano</i> . Caracas: Paredes Libros Jurídicos Sojo. B. (1995). <i>Apunte de Derecho de Familia y Sucesiones</i> . Caracas: Ediciones Jurídicas Torres, L. (1993) <i>Derecho Sucesoral Venezolano</i> . Caracas: Universidad Central de Venezuela Código Civil Venezolano (1982) <i>Gaceta Oficial Extraordinaria N° 2990</i> . Junio 26. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). <i>Gaceta Oficial N° 36.860</i> Extraordinario del 30 de diciembre de 1999. Caracas				

  
Dr. José Domingo Mora Márquez  
Secretario